

SOCIEDAD

Autoridades del BPS recorren el país para conocer de primera mano la realidad del sistema

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Director del Banco de Previsión Social, Ariel Ferrari, visitó la ciudad de Artigas y destacó la importancia de recorrer el interior para mejorar la gestión del organismo. Además, se refirió al alto nivel de informalidad laboral en el departamento y a las medidas adoptadas para reducir el atraso de expedientes en el sistema.

Recorrer el país para mejorar la gestión

Durante su visita a Artigas, Ferrari explicó que el directorio del BPS —integrado por representantes del Poder Ejecutivo y directores sociales— considera fundamental mantener contacto directo con la realidad de las oficinas del interior.

El jerarca recordó su larga trayectoria vinculada a la seguridad social, donde anteriormente representó a trabajadores y jubilados dentro del

organismo.

“Si no recorremos el país, no conversamos con la gente y no vamos a las oficinas del BPS para ver cómo se está gestionando, es muy difícil hacer una buena administración desde un despacho cómodo en el quinto piso en Montevideo”, afirmó.

Reducción significativa del atraso en expedientes

Ferrari también se refirió a la situación administrativa que encontraron al asumir funciones en el organismo.

Según explicó, previo al inicio de la nueva gestión solicitaron a las autoridades salientes un informe sobre el estado de situación del BPS.

En ese momento se informó que existían cerca de 20.000 expedientes pendientes, pero al realizar el relevamiento interno se constató que el número real alcanzaba los 58.800 trámites vinculados a distintas prestaciones y gestiones en oficinas del interior y de la administración central.

“Hoy logramos reducir cerca del 70% de esos expedientes”, señaló Ferrari, indicando que actualmente quedan alrededor de 16.000 casos pendientes.

El Director explicó que el trabajo es permanente, ya que cada mes el organismo recibe entre 7.000 y 8.000 nuevos expedientes, lo que exige mejorar la eficiencia del sistema.

Nuevos concursos para reforzar el organismo

En ese marco, Ferrari adelantó que tras la aprobación del presupuesto para 2026 se prevé realizar llamados a concurso para incorporar nuevos funcionarios al organismo.

El objetivo es fortalecer la capacidad operativa del BPS, ya que —según indicó— la falta de personal también ha sido un factor que incidió en la acumulación de trámites.

“Hubo que cambiar la forma de gestión, pero también necesitamos más funcionarios para poder responder a la demanda”, sostuvo.

Alta informalidad laboral en Artigas

Otro de los temas abordados por Ferrari fue la situación laboral en el departamento de Artigas, donde —según datos de la asesoría general del organismo— el nivel de informalidad alcanza

aproximadamente el 61% del empleo.

La cifra contrasta con el promedio nacional, que supera apenas el 20%, lo que evidencia una problemática particular en la zona.

Para el Director del BPS, revertir esta situación requiere una combinación de mayor fiscalización, educación e información para los trabajadores.

Educación y controles para combatir la informalidad

Ferrari explicó que el BPS realiza entre 11.000 y 12.000 inspecciones anuales, pero remarcó que la solución no depende únicamente de los controles.

“Mucha gente desconoce que al no aportar a la seguridad social está perdiendo derechos”, señaló.

Asimismo, indicó que en algunos casos los trabajadores evitan reclamar su regularización por temor a perder el empleo, lo que dificulta la formalización laboral.

En ese sentido, destacó la coordinación que mantiene el BPS con la Inspección de Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para fortalecer las políticas de control y concientización.

“Si todos contribuimos, el sistema tendrá mejores prestaciones, mayor financiamiento y una mayor sostenibilidad”, concluyó.



- Artigas, Viernes 06 Marzo de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.271 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

VIE. SÁB. 06/07/03/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

DOM. LUN. 08/09/03/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 📞 091 999 115

www.diariolanoticia.com.uy



Carnaval en Artigas se desarrolló con tranquilidad y balance positivo para la Policía



El jefe de Policía de Artigas, José Osorio, destacó el resultado del operativo de seguridad desplegado durante el Carnaval en distintas localidades del departamento, subrayando el buen comportamiento del público y la rápida actuación policial ante incidentes puntuales, lo que permitió que las celebraciones se desarrollaran con normalidad y sin hechos de gravedad

COMAJA impulsa beneficios para socios y celebra más de medio siglo de trabajo cooperativo



PRO limpio Artículos e insumos para higiene INSTITUCIONAL
DISPENSADORES Y PAPELES

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

GLT CORPORACION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas
☎ 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

POLICIALES

Carnaval en Artigas se desarrolló con tranquilidad y balance positivo para la Policía

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Jefe de Policía del departamento, José Osorio, destacó el comportamiento de la población y el trabajo coordinado del operativo de seguridad durante las celebraciones de Carnaval en distintas localidades, donde solo se registraron incidentes menores que fueron rápidamente controlados.

Operativo policial dejó un balance altamente positivo

El Jefe de Policía de Artigas, José Osorio, realizó una evaluación positiva del operativo de seguridad desplegado durante las noches de Carnaval en el departamento, subrayando que los festejos transcurrieron con normalidad y con muy pocos incidentes.

Según explicó el jerarca policial, el dispositivo de seguridad se implementó no solo en la capital departamental sino también en otras localidades donde se desarrollaron actividades vinculadas al Carnaval.

“La verdad que muy bueno, nos quedamos con una muy

buena sensación del operativo”, expresó Osorio, señalando que el trabajo se llevó adelante en Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro y Baltasar Brum, donde prácticamente no se registraron incidentes de gravedad.

Incidentes menores durante las celebraciones

En la ciudad de Artigas, se registró un único hecho delictivo vinculado al hurto de un teléfono celular en la Plaza Battle.

El responsable fue detenido en el momento, el hecho fue aclarado rápidamente y el dispositivo fue devuelto a la víctima.

Además, se produjeron un par de detenciones por desacato.

Mientras tanto, en Bella Unión se registró un desorden con una pelea entre cuatro personas y un incidente similar en Tomás Gomensoro, aunque ambos episodios fueron puntuales y no pasaron a mayores.

“Para nosotros el operativo fue sumamente exitoso”, remarcó el jefe policial.

Destacan el



comportamiento de la comunidad

Osorio también valoró el comportamiento de la población durante las festividades, señalando que la actitud de los asistentes fue clave para que los operativos de seguridad se desarrollaran sin complicaciones.

El jerarca destacó que, tanto en Bella Unión como en las demás localidades, las personas se concentraron en disfrutar de los espectáculos carnavalescos sin generar disturbios ni situaciones de riesgo.

“La gente se dedica a disfrutar del espectáculo y no hay desmanes ni mayores inconvenientes, y eso ayuda a que el operativo salga bien”, afirmó.

Controles policiales

ante los trabajos en el puente

Consultado sobre los controles policiales en el marco de los trabajos que se realizan en el puente internacional, Osorio explicó que la Policía tiene en cuenta la situación para evitar mayores demoras en el tránsito.

El Jefe policial indicó que, ante la presencia de largas filas de vehículos, se procura continuar con los controles sin interferir con la circulación.

Asimismo, aclaró que la organización directa del tránsito en el lugar no corresponde a la Policía, aunque existe disposición para colaborar en caso de ser necesario.

“Si se requiriera, podemos traer a la brigada de tránsito, pero mayormente esa tarea corresponde a la Intendencia”, concluyó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RIAL CURBELO, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-6905/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR RUBEN RIAL CURBELO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 05/03/2026 al 18/03/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día tres de marzo de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA MARIA DELGADO SALDAÑA, cédula de identidad 37117402, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Lic. en Enfermería, domiciliado en Celiar López 472, Artigas, Artigas.

PABLO ROGELIO SEVERO SOTTO, cédula de identidad 42105551, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, domiciliado en Celiar López 472, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 05/03/2026 al 09/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SEVERO DA ROSA, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-3425/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO SEVERO DA ROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/03/2026 al 20/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CLAUS CLEMANT, RODOLFO - SUCESIÓN" IUE 2-102568/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RODOLFO HENRRY o HENRY CLAUS CLEMANT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de marzo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/03/2026 al 20/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RIAL CURBELO, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-6899/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL CARMELO RIAL CURBELO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 05/03/2026 al 18/03/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cuatro de marzo de dos mil veintiséis a las 17:36 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CAROLINA LORENZO MACHADO, cédula de identidad 50686389, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Escribana Pública, domiciliado en Candido Zunin Padilla 84, Artigas, Artigas.

CARLOS AUGUSTO MUÑOZ CAPÓ, cédula de identidad 45806831, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Cocinero, domiciliado en Candido Zunin Padilla 84, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Docuemnto firmado por:
GABRIELA ARAUJO MELO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 05/03/2026 al 09/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "ALVEZ DUTRA, ILDEMAR y DE SOUZA DE SOUZA, AIDA SUCESIÓN" IUE 2-51595/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ILDEMAR ALVEZ DUTRA y AIDA DE SOUZA DE SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 25 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 06/03/2026 al 19/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LIMA MARIN, JUVENAL - SUCESIÓN" IUE 2-116223/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juvenal LIMA MARIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de diciembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 06/03/2026 al 20/03/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RENART BARACIARTE, CARMEN y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11416/2025, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Carmen Leticia, Juan Francisco, Amalia Aida y Ana Maria RENART BARACIARTE, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre las 1/11 avas partes indivisas de los inmuebles urbanos, de la ciudad de Artigas, identificados con los números padrones 15.223 y 15.224, manzana 550, que según Plano de Mensura. Prescripción del Ingeniero Agrimensor Oscar Daniel Sosa Sarasúa de fecha 28 de noviembre de 2024, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio- oficina de catastro de Artigas, con el N° 400 el 6 de Diciembre de 2024, consta de una superficie de 2 ha 1.842 m2 y tiene el siguiente deslinde: I - Fracción de chacra, ubicada en la Localidad Catastral de Artigas, departamento del mismo nombre, zona urbana, Manzana Catastral número 550, empadronado con el número QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO (PADRON 15.224), antes padrón en mayor área número 9.663 y aún antes 3.006, que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Oscar Sosa, antes referido. Se compone de una superficie de dos hectáreas mil quinientos once metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados (2 hect 1.511 m2 88 dms2) que se deslinda así: al Suroeste línea quebrada compuesta por 5 tramos rectos que miden 7 metros 88 centímetros, 19 metros 33 centímetros, 17 metros 04 centímetros, 19 metros 33 centímetros y 102 metros 08 centímetros respectivamente, de frente a la calle Bella Unión la primera y la última y las tres restantes lindan con el padrón 15.223; al Noroeste, 171 metros 80 centímetros también de frente a calle Blas Mello por ser esquina; al Noreste 127 metros 15 centímetros lindando con el padrón 9.664 y al Sureste 171 metros 80 centímetros lindando con el padrón 11.257 y parte con calle pública.- II) Fracción de terreno, ubicado en la Localidad Catastral de Artigas, departamento del mismo nombre, zona urbana, Manzana Catastral número 550, empadronado con el número QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES (PADRON 15.223), antes padrón en mayor área número 9.663 y aún antes 3.006, que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Oscar Sosa, de noviembre de 2024, Se compone de una superficie de trescientos treinta metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados (330 m2 77 dms2) que se deslinda así: 17 metros 19 centímetros al Suroeste de frente a calle Bella Unión; 19 metros 33 centímetros al Noroeste; 17 metros 04 centímetros al Noreste y 19 metros 33 centímetros al Sureste lindando con el padrón 15.224.- En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS (90) a los titulares registrales Sr. Leiba o León Stolovas Skiraitte, y Azucena Rosa Goldman y/o sus sucesores a cualquier título, así como a cualquier otro interesado que se considere habilitado a deducir oposición en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Artigas, 10 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 04/03/2026 al 17/03/2026



La Noticia
Artiguense



GRUPO
norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**
EMPRESA EDITORA: **"Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -**
Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -
Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Nuñez - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



www.diariolanoticia.com.uy
@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SOCIEDAD

COMAJA impulsa beneficios para socios y celebra más de medio siglo de trabajo cooperativo

El Vicepresidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COMAJA, Rider de Vargas, destacó el buen funcionamiento de la institución y anunció una serie de beneficios para socios, entre ellos sorteos por el Día Internacional de la Mujer y apoyos económicos para estudiantes al inicio del año lectivo.

Actividades especiales por el Día de la Mujer

En diálogo con Diario La Noticia, De Vargas señaló que la cooperativa continúa desarrollando distintas actividades destinadas a beneficiar a sus socios y socias.

En ese marco, explicó que se está entregando un número a cada clienta y socia para participar de un sorteo especial que se realizará el próximo lunes en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Según indicó, los premios consisten principalmente en montos en moneda nacional y forman parte de las iniciativas que la cooperativa promueve en fechas conmemorativas.

"La cooperativa siempre trata de buscar ese tipo de beneficios y aprovechar fechas especiales para reconocer a nuestras socias", expresó.

Apoyo económico para

estudiantes al inicio de clases

Otro de los beneficios destacados por el Vicepresidente de la institución es el apoyo económico destinado a los socios menores que comienzan el año lectivo.

De Vargas explicó que la cooperativa entrega 1.000 pesos a estudiantes de primaria y 1.500 pesos a quienes cursan educación secundaria, con el objetivo de brindar una ayuda en el comienzo de clases.

Este beneficio alcanza a socios menores de varias localidades del norte del país, entre ellas Artigas, Bella Unión, Rivera y Salto.

"Es una forma de dar un empujoncito a las familias y acompañar el comienzo de clases", explicó.

Más de 50 años acompañando a la comunidad

Durante la entrevista, De Vargas recordó que la cooperativa atraviesa actualmente su año número 51 de funcionamiento, manteniendo los principios que marcaron su origen.

El dirigente destacó que, si bien la institución conserva tradiciones históricas del cooperativismo, también ha incorporado cambios para adaptarse a las

nuevas realidades sociales y económicas.

"La cooperativa tiene que acompañar el andar de la sociedad y responder a las necesidades que van surgiendo", afirmó.

Movimiento estable pese a dificultades comerciales

Consultado sobre el movimiento registrado tras las celebraciones de Carnaval, De Vargas señaló que la actividad se mantiene estable, aunque reconoció que el comercio en general enfrenta dificultades.

Según explicó, en determinados momentos del mes se percibe una disminución en la

actividad comercial, situación que impacta en distintos sectores.

Sin embargo, aseguró que dentro de la cooperativa se mantienen los niveles habituales de funcionamiento, con socios que continúan cumpliendo con sus cuotas y realizando operaciones.

Además, invitó a quienes tengan dificultades económicas a acercarse a la institución para buscar soluciones.

"Estamos al servicio del socio y de la comunidad.

Si alguien tiene alguna deuda o dificultad, que se acerque, porque siempre tratamos de encontrar una solución", concluyó.



LLAMADO

ENCARGADO/A de Salón de Ventas Debe ser una persona capaz de supervisar el salón de ventas y la atención al cliente, Coordinación del trabajo en equipo, realizar tareas administrativas y de control, y brindar apoyo a la gestión comercial.

Es excluyente contar con formación en Administración, Contabilidad o similar, experiencia en ventas y atención al público, manejo de herramientas informáticas y Carné de Salud vigente. Se valorará experiencia en liderazgo o supervisión de equipos y capacitación adicional vinculada al área.

Enviar correo a: artigasadm@prolimpio.com.uy

con el asunto **LLAMADO ENCARGADO/A DE SALÓN DE VENTAS**

Adjuntar CV y aspiración salarial. Se valorará adjuntar certificados o comprobantes de estudios.

POLÍTICA

Presidente Orsi inauguró cosecha de girasol en Río Negro

El Presidente de la República, Yamandú Orsi, participó, junto con los directivos de la Cooperativa Agraria Nacional (Copagran) y autoridades nacionales y departamentales, en la inauguración de la cosecha de cultivos de verano, edición girasol 2026.

En la actividad, realizada en el establecimiento del productor Klaus Hartwich en Young, departamento de Río Negro, el director de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Agustín Giudice, aseguró que el cooperativismo es una opción por sus valores y sus prácticas y recordó a las cooperativas pioneras que, con su esfuerzo y visión, sentaron las bases de lo que hoy es Copagran.

El jerarca consideró que el girasol es "un cultivo de resistencia y confianza". Décadas atrás, fue uno de los motores de las colonias agrícolas.

"Hoy, impulsado por el campo uruguayo, este girasol tiene memoria y futuro. Estamos cosechando el resultado de una estrategia que busca darle al productor opciones competitivas y sostenibles, y que aporta a la industria materia prima que agrega valor. Es una cadena que mueve al país", indicó Giudice.

Un modelo de producción con compromiso colectivo

El intendente de Río Negro, Guillermo Levratto, sostuvo, en su oratoria, que "cada hectárea sembrada tiene a muchas familias detrás", así como "una forma de habitar y de defender el territorio".

El jerarca concibió esta cosecha como el resultado de meses de trabajo en un departamento productivo, basado en el coope-

rativismo, que definió como un modelo de producción que exige esfuerzo, organización, conocimiento y compromiso colectivo.

Recordó que la vocación del Ejecutivo departamental es transformar el territorio, en diálogo con cada sector productivo y acompañando cada cadena de valor. Remarcó que el empleo de calidad es un asunto innegociable para un gobierno de cercanía. Por otra parte, afirmó:

"Defendemos un Estado que invierte en infraestructura, mejora los caminos rurales, fortalece la logística, apuesta a la capacitación y crea las condiciones para que la riqueza generada en este territorio permanezca en él".

El futuro de un sector con resultados prometedores

Esta zafra abarca unas 25.000 hectáreas en el país, de las cuales Copagran posee más del 50%.

El destino de la producción es la industria nacional. Luego de problemas sanitarios que prácticamente sentenciaron el cultivo de girasoles, la promoción del rubro retornó en los últimos seis años, con un crecimiento sustantivo debido a los buenos resultados económicos.

A esto, se suman los beneficios de agregar otro cultivo a la rotación de la tierra, que permite la diversificación de riesgos y mercados, además de ser mejor para el ambiente, explicó el titular de la cooperativa, Juan Manuel García.

En la medida en que siga aumentando el volumen de la producción, el mercado se podría abrir a la exportación, indicó García, quien destacó la comunicación fluida del organismo con el Gobierno, con nuevas alternativas y posibilidades de abrir mercados potenciales.



Ministerio de Vivienda y Mevir entregaron 57 soluciones habitacionales en Sarandí del Yí

En la ceremonia, la ministra Paseyro subrayó que la entrega de las llaves representa seguridad para las familias, pero, enfatizó, la política habitacional es solo una parte de un abordaje integral.

"La vivienda es una de las políticas sociales más importantes, pero tiene que venir acompañada con otras políticas. El compromiso de este Gobierno es trabajar entre todo el Poder Ejecutivo para llegar con toda la oferta social al territorio", afirmó la jerarca, acompañada por el presidente de Mevir, Andrés Lima.

En ese contexto, la ministra anunció la implementación del programa Más Barrio en el departamento de Durazno, una iniciativa de integración urbana con la que se busca mejorar la convivencia y la seguridad, mediante acciones estatales más amplias que la instalación de infraestructura física.

"La política pública se construye con la gente y con los gobiernos departamentales; debe ser flexible y adaptarse a cada realidad, y, para eso, hay que recorrer el país", sostuvo Paseyro en el evento, en el que también participaron

el intendente local, Felipe Algorta, y el alcalde de Sarandí del Yí, Mario César Pereyra.

Cifras e impacto regional

La inauguración comprende 50 viviendas nucleadas en terrenos de Mevir; seis intervenciones en planta urbana, que incluyen cinco viviendas nuevas y una refacción, y un módulo habitacional ejecutado tras un convenio con el Instituto Nacional de Colonización.

Las unidades son de uno, dos, tres o cuatro dormitorios y se ajustan a las necesidades específicas de cada núcleo familiar. Lima recordó que Mevir, en sus 59 años de historia, construyó 239 viviendas nucleadas en Sarandí del Yí, a las que se suman convenios con otras instituciones del Estado y mejoras en el área rural.

"Mevir es un instrumento de descentralización. Nuestro objetivo es facilitar el acceso a la vivienda en localidades de hasta 15.000 habitantes y fortalecer la radicación de la familia rural", señaló Lima. Adelantó que la próxima intervención del organismo en el departamento tendrá lugar en la localidad de Cerro Chato.

POLÍTICA

Recaudación positiva marca el inicio del año en la Intendencia de Artigas

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El jerarca explicó que el inicio del año ha sido positivo en materia de recaudación, en gran medida gracias a la respuesta de los contribuyentes al plan de regularización de deudas impulsado por la comuna.

Según indicó, el programa continúa vigente y aún quedan contribuyentes que están en proceso de regularizar su situación o en contacto con funcionarios de la oficina de tributos.

"Ha sido muy bueno el arranque del año, y eso permite proyectar el resto del ejercicio con mayor tranquilidad", señaló Guruciaga.

Expectativa por la aprobación del presupuesto

En paralelo, el Director de Hacienda se refirió al tratamiento del presupuesto departamental en la Junta Departamental de Artigas, donde ya se realizaron instancias de intercambio con ediles para aclarar distintas

inquietudes.

Guruciaga recordó que participó en reuniones de la Comisión de Hacienda del legislativo departamental, mientras que en otra instancia el intendente y autoridades de la administración respondieron consultas vinculadas principalmente al área de obras.

La expectativa del ejecutivo departamental es que el presupuesto sea aprobado en breve, lo que permitirá comenzar con su implementación.

"Cuanto antes se pueda iniciar la parte administrativa, antes también podrán ejecutarse los trabajos", explicó.

Proyectos y gestiones ante el FDI

El jerarca subrayó que la aprobación del presupuesto es clave para iniciar gestiones y presentar proyectos ante el Fondo de Desarrollo Interior, así como para avanzar en los llamados a licitación necesarios para distintas obras.

En ese sentido, señaló que la planificación administrativa requiere tiempo y coordina-



ción entre las distintas direcciones de la Intendencia para concretar los objetivos previstos.

Reestructura del organigrama municipal

Consultado sobre cuestionamientos de la oposición respecto a la creación de nuevas direcciones, Guruciaga explicó que se trata de una reestructura del organigrama de la administración y no de un incremento significativo del gasto.

Según detalló, se crearon cuatro direcciones.

Además, indicó que varias de estas áreas ya existían anteriormente como oficinas dependientes de otras direcciones, por lo que los funcionarios que trabajaban allí pasarán a integrar las nuevas estructuras sin aumentar la

plantilla de personal.

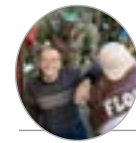
Entre las nuevas direcciones se encuentran Recursos Humanos, Descentralización, Áreas Verdes y Turismo, esta última vinculada a la estrategia de desarrollo turístico del departamento.

Turismo y desarrollo como ejes de gestión

En particular, Guruciaga destacó que la creación de la Dirección de Turismo responde a la necesidad de fortalecer el desarrollo turístico del departamento, especialmente ante proyectos vinculados a la instalación de complejos termales.

La medida busca dotar de mayor jerarquía institucional a un área considerada estratégica para el crecimiento económico y la diversificación productiva de Artigas.

OPINIÓN



Por el Lic.Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges

¿Por qué hay que ser grosero? Un análisis del destrato moderno

Hola estimado/a lector/a. En serio, me pregunto ¿hay necesidad de tratarnos como nos tratamos?

Todos los días intento observar el comportamiento humano en acá y más allá, no dejo de cuestionarme ¿por qué hay que ser grosero?

Y los hay y las hay. Todos los días veo gente que confunde amabilidad con debilidad. Es verdad, aun con la presencia de la tecnología que debería conectarnos más que nunca, pareciera que la amabilidad se ha convertido en un lujo olvidado.

El destrato y la ofensa son fuerza... ¿lo son? O es una imagen clara de mala educación...

Me ha tocado ver, en la diaria, personas que, sin razón aparente,

tratan mal a los demás, un conductor que grita por un semáforo, un colega que responde con sarcasmo en una reunión, o directamente habla mal, cuando estamos ante profesionales o un usuario en redes sociales que descarga su frustración en comentarios de mierda.

Ojo, no hablo de conflictos inevitables, sino de ese destrato gratuito que destruye las relaciones humanas. Entonces estimado lector,

¿Qué necesidad impulsa esta conducta en nuestra sociedad?

Y hablo de acá, de Artigas. Creo que es mejor expresarme y ser directo, el destrato no nace de la nada.

En mi experiencia de vida, he visto a individuos que admiten ser

groseros sin "motivo", pero al profundizar, siempre emerge un patrón.

Vivimos en una era de estrés crónico, donde el ritmo acelerado del trabajo, las presiones económicas y la pandemia han dejado huellas profundas.

En Uruguay, por ejemplo, con el aumento del desempleo y la inflación post-COVID, muchas personas cargan con una carga emocional que no saben manejar.

Y no, no la pueden manejar.

En lugar de buscar apoyo, proyectan su malestar en el otro...el mesero que "no atiende rápido" se convierte en el chivo expiatorio de un día de mierda bañado de frustración.

¿Por qué?

Porque la grosería ofrece una liberación inmediata, un falso sentido de control. Pero, sé que esto es una ilusión, como los de Baumeister sobre el autocontrol, muestran que el estrés agota nuestra reserva de empatía, haciendo que respondamos con impulsos primitivos en lugar de reflexión.

Esto se agrava en sociedades como la nuestra, donde el individualismo crece, apoyado por su hermano, el consumismo y la gran presencia de las redes, que constantemente rompen el tejido social.

¿Por qué ser amable cuando el éxito se mide en "likes" y no en conexiones genuinas?

Lo que tenemos, una cultura donde el destrato se viraliza, y la amabilidad parece debilidad. No olvidemos el rol de la crianza y la educación. Que parece estar flaqueando...sobre todo en gente educada...que paradoja.

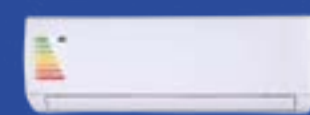
Y para terminar, una pequeña pregunta ¿qué ganamos con el destrato? Nada, salvo aislamiento, y que de vez en cuando alguien nos mande a lugares...

Abrazo Nelson



Comprando cualquiera de estos equipos **ute** te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura



Aires acondicionados
clase A



Termotanques
de 40 litros o más clase A



Lavasecarropas
o secarropas



Lavavajillas



Hornos de empotrar
cocinas totalmente eléctricas
y anafes de inducción

Cargador de
vehículos eléctricos

Termotanque
con bomba de calor

Y con estos equipos
\$5.000

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido.

Registrá tu compra a través de **WhatsApp UTE 098 1930 00** o en **ute.com.uy**

ute

**BOLSAS
de PAPEL**



La esquina de la mejor impresión....

**Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera**

4772 5091
092 471 166

**Bolsas de PAPEL
PERSONALIZADAS
con tu LOGO o
MARCA Impresas a
COLOR en las
cuatro caras**



Gobierno presentó plan para fortalecer el uso eficiente de la energía en la próxima década

El Plan Nacional de Eficiencia Energética 2025-2035 define los lineamientos estratégicos para profundizar el uso de recursos. Entre sus principales ejes, establece metas para los siguientes sectores de la economía: residencial, industrial, comercial, servicios, movilidad y sector primario. Además, fomenta la innovación, el acceso al financiamiento y el fortalecimiento de capacidades institucionales.

Durante su intervención, la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, señaló que la temática debe asumirse como un área de interés para todo el país. En ese sentido, sostuvo que Uruguay desarrolla acciones desde hace más de una década:

“Lo que fue la revolución de nuestra matriz eléctrica ahora tiene que convertirse también en una revolución de la matriz energética”, indicó.

Consideró que, con una matriz eléctrica nacional mayoritariamente renovable reconocida a nivel internacional, avanzar en la eficiencia permitirá cuidar fortalecer el desarrollo productivo.

“No es solo una agenda ambiental. También es una agenda de competitividad, porque muchas empresas que aplican medidas re-

ducen costos y pueden reinvertir esos recursos”, expresó. Asimismo, planteó que el desafío es consolidar la eficiencia energética como un valor compartido por toda la sociedad y una herramienta para el desarrollo del país.

La mitad del transporte público utilizará energía eléctrica en 2050

Por su parte, la ministra de Transporte y Obras Públicas, Lucía Etcheverry, destacó la importancia del sector transporte en el proceso de transición energética y señaló que el ministerio trabaja para que en 2050 al menos el 50% de la flota vinculada al transporte público sea sostenible, mediante la electromovilidad.

También subrayó que estas políticas, así como la incorporación de alumbrado led en ciudades y obras públicas inciden en la vida cotidiana de las personas, contribuyen a reducir la contaminación, mejoran la calidad del servicio y promueven ciudades más seguras.

Altos estándares de eficiencia en políticas de vivienda, cuidado ambiental y promoción cultural

“Una vivienda sin eficiencia energética es una política pública incompleta”, expresó la ministra de

Vivienda y Ordenamiento Territorial, Tamara Paseyro.

Agregó que el ministerio incluye estándares de desempeño energético en licitaciones de obra, cooperativas y proyectos de vivienda promovida, con el objetivo de garantizar locaciones más confortables, sostenibles y con costos accesibles para las familias. También señaló que estas medidas contribuyen por una mayor seguridad en los hogares.

El ministro de Ambiente, Edgardo Ortuño, remarcó que la eficiencia

es una herramienta de respuesta ante el cambio climático. Entre los avances de Uruguay, mencionó la contribución para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir los compromisos internacionales asumidos por el país.

Por su parte, el ministro de Educación y Cultura, José Carlos Mahía, destacó el trabajo por un cambio cultural. Señaló que el sistema educativo constituye un espacio clave para incorporar el tema en la formación de las nuevas generaciones.



**VICE-CONSULADO DO BRASIL EM ARTIGAS
PROCESSO SELETIVO PARA VAGA DE PROFESSOR
NEB-IGR-ARTIGAS - EDITAL Nº 01/2026**

CONVOCATORIA

El Jefe del Viceconsulado de Brasil en Artigas, Sr. Vicecónsul José Jorge Alcazar Almeida, hace pública la inscripción al proceso de selección para la contratación de un Profesor(a), para trabajar en el Sector Cultural del Viceconsulado de Brasil en Artigas. El Proceso de Selección, en todas sus disposiciones, se regirá por el Edicto Nº 01/2026.

Se puede acceder al Edicto completo en la página del Viceconsulado de Brasil en Artigas

(<https://www.gov.br/mre/pt-br/vice-consulado-artigas>).
Artigas, 02/03/2026

José Jorge Alcazar Almeida,
Vice-Cônsul, Chefe do Vice-Consulado

POLICIALES

Operativos policiales en Artigas derivan en varias condenas judiciales y continúan investigaciones por hurto y fallecimiento en el río Cuareim

Procedimientos realizados por distintas unidades policiales del departamento permitieron concretar varias condenas judiciales por delitos vinculados a conducción irregular, receptación, homicidio y violencia doméstica, mientras que continúan las actuaciones para esclarecer un hurto en Bella Unión y un fallecimiento ocurrido en aguas del río Cuareim.

Conductor condenado por manejar sin autorización en Bella Unión

En el marco de patrullajes preventivos realizados el pasado 8 de febrero por efectivos de la Seccional Séptima de Bella Unión, fue intervenido un motociclista que circulaba sin presentar la documentación correspondiente para conducir.

El hombre fue trasladado a una dependencia policial tras negarse a proporcionar sus datos filiatorios y manifestar disconformidad con el procedimiento. Durante las actuaciones se le practicó un test de espirometría, el cual arrojó resultado positivo, procediéndose a la aplicación de las multas correspondientes.

Posteriormente, el Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión dispuso la condena de un hombre de 28 años a diez días de trabajo comunitario por el delito de conducción de vehículo motorizado sin la autorización correspondiente.

Investigan hurto de motor de lancha en arroyo Guaviyú

Por otra parte, un hombre denunció el hurto de un motor de lancha y otros efectos desde una embarcación que se encontraba en las costas del arroyo Guaviyú, próximo a un puente en construcción.

El denunciante, funcionario de una empresa contratada para la obra, manifestó que al retirarse el día anterior dejó la lancha con sus pertenencias en el lugar y, al regresar, constató la faltante de los objetos. El valor de lo sustraído fue estimado en 3.200 dólares.

Enterada la Fiscalía, dispuso derivar las actuaciones al Departamento de Investigaciones de Zona II, continuándose con las diligencias para esclarecer el hecho.

Localizan cuerpo sin vida en el río Cuareim

En otro procedimiento, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) concurrió a la zona del río Cuareim tras un aviso del Centro de Comando Unificado De-

partamental sobre una persona desaparecida en el agua.

En el lugar, un testigo manifestó que un hombre se había sumergido en el río y no volvió a salir a la superficie. Ante esta situación, se solicitó apoyo de Bomberos, quienes tras una rastillaje lograron localizar el cuerpo sin vida.

Policía Científica realizó el relevamiento correspondiente y el cuerpo fue trasladado a la morgue para el examen del médico forense. Fiscalía dispuso las actuaciones y la continuidad de las diligencias.

Condenado a más de tres años de prisión por receptación y privación de libertad

En actuaciones llevadas adelante por la Dirección de Investigaciones, y vinculadas al recupero de un vehículo requerido, se logró establecer la participación de personas implicadas en la receptación de un automóvil que había sido hurtado en la ciudad brasileña de Quarai.

Tras la instancia judicial, la Magistrada actuante dispuso la condena de un hombre de 35 años, poseedor de múltiples antecedentes, como autor penalmente responsable de un delito de privación de libertad en reiteración con un delito de receptación, a la pena de tres años y seis meses de penitenciaría.

Las actuaciones relacionadas con el delito de privación de libertad habían sido realizadas previamente por personal de Delitos Sexuales el 18 de diciembre de 2025. En tanto, respecto a otro hombre detenido, continúan las actuaciones judiciales.

El vehículo recuperado fue posteriormente entregado a su propietario, quien acreditó la titularidad correspondiente.

Dos hombres condenados por homicidio ocurrido en 2024

Asimismo, en el marco de la investigación por un homicidio ocurrido el 26 de noviembre de 2024 en la ciudad de Artigas, se recibió un oficio del Juzgado Letrado de 4º Turno con las resoluciones judiciales correspondientes.

La Magistrada dispuso la condena de un hombre de 25 años, de nacionalidad brasileña, como coautor de un delito de homicidio, a la pena de cinco años y seis meses de penitenciaría.

Además, otro hombre de 35 años fue condenado como cómplice del mismo delito, recibiendo una pena de cuatro años de penitenciaría.

Horóscopo



Aries
Te sentirás con deseos de cambiar y de mejorar. Invitarás gente a tener charlas y reuniones virtuales, hasta que puedas hacerlas en forma presencial.



Tauro
Momento de decisiones importantes, pero no permitas que influyan en tu juicio. Aclara tu mente y ten confianza en ti mismo.



Géminis
Lo que pensabas que era correcto, de repente parece errado. No te asustes. Estás creciendo y tus necesidades cambian.



Cáncer
Tu día comenzó con algunas dudas que se irán aclarando en los próximos días y te mostrará el camino por el que se desarrollarán.



Leo
Se potencia toda esa energía intelectual que posees y podría surgir la necesidad de nuevos retos o desafíos intelectuales.



Virgo
Buscarás superar miedos profundamente arraigados en tu persona. Esto sacará a la luz recuerdos olvidados desde hace tiempo.



Libra
La verdad será lo único que te salvará del problema en el que te metiste. Afronta las consecuencias con sinceridad, valdrá la pena.



Escorpio
Si piensas que la suerte te ayudará en tus negocios, estás equivocado. Solamente el trabajo y la constancia te traerán réditos.



Sagitario
Con frecuencia sueles ser parco y preciso, pero ahora las relaciones a tu alrededor son complejas. Habrá complicaciones para ti.



Capricornio
Muy desafiante, te plantarás ante tus enemigos, dispuesto a darles la estocada final. Deberás andar con mucho cuidado.



Acuario
Las labores de rutina serán una carga hoy. Trata de posponer labores familiares porque la inspiración no está de tu lado.



Piscis
Los asuntos familiares pasan a primer plano, tendrás que negociar. Te hallarás en posición de árbitro y buscarás un arreglo.

POLÍTICA

Nueva planta en Aguas Corrientes
asegurará agua potable a Montevideo,
Canelones y Costa de Oro

Este jueves 5, en la sede de Obras Sanitarias del Estado (OSE), el directorio del servicio descentralizado suscribió la modificación del contrato de renegociación del Proyecto Infraestructura de Aguas Metropolitanas, con representantes del consorcio Aguas de Montevideo.

Este cambio se integra a una estrategia de inversiones orientada a fortalecer el sistema frente al crecimiento de la demanda, el cambio climático y escenarios de déficit hídrico.

El objetivo del proyecto es construir una planta potabilizadora de 200.000 metros cúbicos de agua por día. Su ubicación será en Aguas Corrientes, Canelones. Las obras consisten en instalar la planta y una cañería para transportar agua a Montevideo, Canelones y Costa de Oro.

El proyecto, por una inversión de

200 millones de dólares, será de menor envergadura que la anterior iniciativa, pero mantiene la finalidad de proveer 200.000 metros cúbicos de agua potable. Generará 1.000 puestos de trabajo, 500 de forma directa y otros tantos de manera indirecta. Una vez culminadas las obras, medio centenar de personas realizarán las tareas de mantenimiento y control.

El representante del consorcio Aguas de Montevideo Alejandro Ruibal remarcó, en una rueda de prensa, que los técnicos de OSE, las empresas nacionales de ingeniería y las consultoras del rubro están totalmente convencidos de que esta obra de infraestructura resolverá desafíos que enfrenta OSE y conllevará un cambio significativo en la calidad del agua.

Explicó que las tareas de instalación para el inicio de los trabajos se efectuarán en mayo y que se

aguardan los permisos ambientales del Poder Ejecutivo. Agregó que se estima que las obras empiecen en junio y julio.

Trabajos previstos

Entre las intervenciones planificadas, se encuentran la construcción del sistema de captación de agua bruta, que incluirá la toma de agua, la estación de bombeo correspondiente. También la aducción que permitirá conducir el recurso hacia la nueva infraestructura de tratamiento en las inmediaciones de Aguas Corrientes, que incluirá tecnologías avanzadas, como sistemas de inteorzonización y filtración biológica.

Además, será incorporada una estación de bombeo de agua tratada, que permitirá impulsar el suministro hacia el sistema de distribución metropolitano, así como la planta de tratamiento y disposición final de lodos generados durante la potabilización.

Además, se ejecutará una nueva aductora de agua potable y las interconexiones necesarias para integrar esta infraestructura al sistema metropolitano, junto con obras complementarias destinadas a ampliar y reforzar instalaciones existentes en distintos puntos del sistema.

Séptima línea de bombeo reforzará abastecimiento en Canelones
Uno de los componentes centrales del proyecto será la séptima línea de bombeo, que permitirá au-

mentar la capacidad de transporte de agua potable dentro del sistema metropolitano.

Medirá más de 50 kilómetros, para un caudal máximo de diseño de 4.800 metros cúbicos por hora, a fin de reforzar directamente el abastecimiento en zonas aledañas a la ruta 8 y las localidades de Barros Blancos, Toledo, Suárez y Pando.

Esta obra complementará las posibilidades de la actual quinta línea de bombeo, que durante los meses de mayor demanda opera cerca de su capacidad máxima debido al crecimiento del consumo en el eje este del área metropolitana.

En el acto de firma de documento, participaron el titular del ente, Pablo Ferreri; el vicepresidente Guillermo Caraballo; la secretaria general, Olga Otegui; la gerenta general, Natalia González; la subgerenta general técnica, Karina Azuriz, e integrantes del consorcio Aguas de Montevideo.

Contenidos Relacionados

05/03/2026

Cobertura diaria

OSE y Aguas de Montevideo firmaron modificación de contrato por proyecto Neptuno

El directorio de OSE suscribió la modificación del contrato de renegociación del Proyecto Infraestructura de Aguas Metropolitanas con representantes del consorcio Aguas de Montevideo.

POLÍTICA

Comenzó el pago del bono escolar
a más de 170.000 alumnos de todo
el país: “Es una gran ayuda”

Este apoyo económico es uno de los compromisos implementados por el actual Gobierno. En su ejecución, participan la Administración Nacional de Educación Pública, el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Banco de Previsión Social.

El pago del bono se concreta sin necesidad de realizar ningún trámite y se puede consultar en el buscador web disponible en el sitio de la ANEP, <https://bono.anep.edu.uy/>

La partida económica, de 2.500 pesos, alcanza a los alumnos de escuelas públicas de los quintiles uno, dos y tres. En total, unos 170.000 escolares recibirán el apoyo en marzo.

Los niños y niñas que cobran asignaciones familiares perciben el bono junto con el pago de esa prestación, también este mes. Quienes no cobran asignación reciben el pago a través de los locales de la red descentralizada, como Abitab, Anda, Repagos o supermercados El Dorado.

El bono escolar “es una gran ayuda”

En un relevamiento a madres y

padres realizado por Comunicación Presidencial, los beneficiarios valoraron el apoyo económico recibido esta semana. En la puerta de la escuela Sanguinetti, en Montevideo, una de las madres afirmó que la ayuda “suma” y que la destinará a útiles y la mochila de su hijo, Dante.

Otra madre que acompaña a su hijo a esta escuela aseguró que no tiene otros ingresos “más que la asignación familiar” y explicó que con la ayuda pudo comprar la túnica, calzado, la botella del agua y el tupper para la merienda.

La mamá de un escolar de cinco años, alumno del mismo centro educativo, pudo comprar los implementos para el almuerzo y la merienda de sus hijos.

En igual sentido, un padre consultado confirmó que es la primera vez que recibió el bono y que el apoyo fue destinado a comprar túnica, útiles y el equipo deportivo. “Todas cosas que necesita”, apuntó.

“Es una gran ayuda para quienes no tienen para comprarle a sus niños”, complementó otra de las madres entrevistadas.

Inisa avanza en construcción
de infraestructura y mejora de
procesos socioeducativos

La recorrida de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) había sido acordada con los titulares del Inisa, durante el trabajo conjunto para el diseño del presupuesto quinquenal de la institución. El motivo era “ver in situ cómo se estaba transformando el modelo de atención a los menores”, explicó Vallcorba, este jueves 5.

El subsecretario dijo que observó un cambio sustancial en las condiciones en las que habitan los internos. Además, valoró la perspectiva de la actual gestión, sobre la que dijo que prioriza los aspectos socioeducativos y la generación de una cultura del trabajo.

Esas grandes áreas de trabajo para este periodo fueron insumos para la labor presupuestal. Una de las acciones implicó la contratación de jóvenes por parte de empresas, en calidad de pasantes, como parte de su primera experiencia laboral.

Otras de las iniciativas en las que se trabaja es la posibilidad de que empresas e instituciones

se instalen en los predios del Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente (Inisa) para ofrecer oportunidades laborales a los jóvenes, como “puente para facilitar la reinserción en la sociedad”, dijo. Ello permitirá, como contraparte, que las empresas se beneficien con incentivos tales como exoneración total de los aportes patronales, incluso a dos años del alejamiento del Inisa por parte de los jóvenes.

Inisa destina presupuesto a mejorar infraestructura y fortalecer capacitación de jóvenes

Saavedra, por su parte, valoró como muy importante la presencia del subsecretario de Economía y Finanzas, y destacó el comienzo de un “ambicioso plan de obras” que permitirá que toda la infraestructura del Inisa esté remodelada hacia el finales de 2026. Inisa dispone de un presupuesto de unos 35 millones de pesos, parte del cual se destina a mejorar la infraestructura de sus espacios.



PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE



LLAMADO PARA CUBRIR LICENCIA

REPARTIDOR/CADETE/DEPÓSITO Debe ser una persona joven, entre 20 y 30 años, dispuesta y responsable, con capacidad de foco y concentración en la tarea, discreta, prolija y con excelente trato hacia el público. Es requisito contar con libreta de conducir vehiculo, Carné de Salud vigente, experiencia en reparto (con conocimiento de la ciudad y sus calles) y **secundaria completa**. El período de licencia a cubrir es de 15 días.

Enviar correo a: artigasadm@prolimpio.com.uy

con el asunto **LLAMADO REPARTIDOR/CADETE/DEPÓSITO**

Adjuntar CV y aspiración salarial. Se valorará adjuntar certificados o comprobantes de estudios.



Quantum
farmacia homeopática

¡Reingreso del más pedido!
Boswellia + Cúrcuma
Potente analgésico y antiinflamatorio

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs